

REGISTRO		NUMERO:	
ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES		PAGINA:	1 de 3

NOTA:							
FECHA:	01/07/2015	HORA INICIO:	16:00 a.m.	HORA TÉRMINO:	18:00 p.m.	LUGAR:	Local OEFA Dirección de Supervisión.

AGENDA Y DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Los miembros del Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores designados mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 067-2015-OEFA/PCD del 13 de mayo de 2015, se reunieron con la finalidad de realizar el Proceso de Selección de Terceros Supervisores de acuerdo a los criterios establecidos en el Numeral 29.4 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA y modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA.
2. El Subdirector de Supervisión a Entidades en su calidad de miembro titular del Comité Permanente realizó la lectura de los criterios que se tomarán en consideración en el proceso de selección.
 - a) Perfil profesional,
 - b) Grados académicos,
 - c) Años de experiencia,
 - d) Experiencia específica (materias y actividades); y,
 - e) Otros criterios que pudiera considerar en su solicitud el órgano de línea, tales como, evaluación de conocimiento, evaluación psicológica, condición física para realizar labores de supervisión o evaluación en lugares agrestes u otros necesarios para el ejercicio de la función que el tercero tendría que desarrollar.
3. Se realizó la lectura del Memorándum N° 928-2015-OEFA/CGOD de fecha 30 de junio de 2015, a través del cual la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas del OEFA realiza los requerimientos de contratación de Terceros Supervisores.
4. El comité procederá a resumir cada requerimiento por coordinación para luego proceder a desglosar la necesidad de cada contratación.

A. Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas

- Cuadro resumen del requerimiento de la coordinación:

Categoría	Cantidad
S-IV	40
S-V	2
Total	42

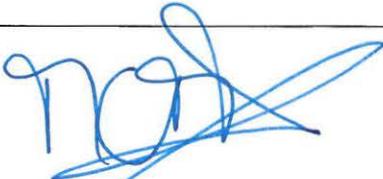
- Cuadro detallado del requerimiento de la coordinación General de las Oficinas Desconcentradas

Categoría	Cantidad	Perfil académico	Periodo de contratación
S-IV	20	ABOGADO	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	06	BIÓLOGO	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	03	INGENIERO AMBIENTAL	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	01	INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	01	INGENIERO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	01	INGENIERO FORESTAL	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	01	INGENIERO FORESTAL AMBIENTAL	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	01	INGENIERO PETROLERO	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-IV	06	INGENIERO QUÍMICO	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-V	01	ABOGADO	01 de julio al 30 de setiembre 2015
S-V	01	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	01 de julio al 30 de setiembre 2015

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	2 de 3

De la revisión de los requerimientos de profesionales realizados por la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas, el Comité procede a revisar los legajos alcanzados por la Oficina de Administración con la finalidad de evaluar de acuerdo a los criterios establecidos en el Reglamento correspondiente.

ASISTENTES A LA REUNIÓN

NOMBRE y APELLIDOS	FIRMAS
DELIA ANGÉLICA MORALES CUTI Directora de la Dirección de Supervisión Miembro Titular	
MARÍA ANTONIETA JESÚS MERINO TABOADA Subdirectora de Supervisión Directa Miembro Titular	
MAURICIO AUGUSTO RICARDO CUADRA MORENO Subdirector de Supervisión a Entidades Miembro Titular	

Nº

ACUERDOS TOMADOS

Se concluyó con el proceso de selección para los Terceros Supervisores para la Coordinación General de las Oficinas Desconcentradas, obteniendo el siguiente resultado:

ODE / OE	Categoría	Cantidad	Perfil académico	Profesional Seleccionado
Amazonas	S-IV	01	ABOGADO	PORTOCARRERO MONDRAGÓN, MANUEL
Ancash	S-IV	01	ABOGADO	VILLACORTA GRANADOS, TANIA GIOVANNA
Ancash / Chimbote	S-IV	01	ABOGADO	MEDINA ARNAIZ, KHADINE GIULIANA
Apurímac	S-IV	01	ABOGADO	HIDALGO LEÓN, MANUEL EDUARDO
Ayacucho	S-IV	01	ABOGADO	CERDA QUINTANILLA, KATIA
Cajamarca	S-IV	01	ABOGADO	LLANOS CALUA, OLGA GLORIA
Cusco	S-IV	01	ABOGADO	MENDOZA ABRILL, YAJAIDA
Cusco	S-IV	01	ABOGADO	VARGAS MALAGA, JUAN CARLOS
Huancavelica	S-IV	01	ABOGADO	LACHO CUNYA, SILVIA NIDIA
Huánuco	S-IV	01	ABOGADO	JIMENEZ BONILLA, CARLOS ENRIQUE
Junín	S-IV	01	ABOGADO	CHIMAICO CORDOVA, ROMMEL
La Libertad	S-IV	01	ABOGADO	HERRERA MESTANZA, YANITZA LIZBETH
La Libertad	S-IV	01	ABOGADO	MACHADO QUISPE, MARIA EUGENIA
Loreto	S-IV	01	ABOGADO	MENDOZA GUERRA, LITA FLOR
Madre de Dios	S-IV	01	ABOGADO	VERA BOHÓRQUEZ, MILTON HUMBERTO
Piura	S-IV	01	ABOGADO	APONTE CHUMACERO, VIVIANA
San Martín	S-IV	01	ABOGADO	ULLOA RODRIGUEZ, YERLIN ALVARITO
Tacna	S-IV	01	ABOGADO	MENDOZA CUSI, KAREN
Ucayali	S-IV	01	ABOGADO	RODRIGUEZ PEZO, IMELDA MELISSA
VRAEM	S-IV	01	ABOGADO	ASALDE ALVAREZ, CINZIA JESSICA
Apurímac	S-IV	01	BIÓLOGO	PFURO TAPIA, AMADOR
Arequipa	S-IV	01	BIÓLOGO	CONCHA PEREIRA, DANIEL ANTONIO
Ayacucho	S-IV	01	BIÓLOGO	RAMOS VIACAVA, LUZ YONI
Cusco	S-IV	01	BIÓLOGO	VALDIVIA ESCALANTE, DANITZA
Cusco	S-IV	01	BIÓLOGO	CARDEÑA PAREDES, LITBET
Huánuco	S-IV	01	BIÓLOGO	SOLÓRZANO VALLEJO, RICHARD IVÁN
Ancash	S-IV	01	INGENIERO AMBIENTAL	MATOS JARA, MAGNET ISABEL
Ica	S-IV	01	INGENIERO AMBIENTAL	NIÑO DE GUZMÁN CAHUANA, GILMAR BRYAN

	REGISTRO	NUMERO:	
	ACTA DE COMITÉ PERMANENTE DE TERCEROS SUPERVISORES	PAGINA:	3 de 3

Ucayali	S-IV	01	INGENIERO AMBIENTAL	BARDALES RUIZ, FRANCK LUIS
Loreto	S-IV	01	INGENIERO EN GESTIÓN AMBIENTAL	PAREDES OCAMPO, MAGALY
San Martín	S-IV	01	INGENIERO EN RECURSOS NATURALES RENOVABLES	RENGIFO GONZALES, LIVINSTON
Madre de Dios	S-IV	01	INGENIERO FORESTAL	CCAHUANA ARONI, WILFREDO
Huancavelica	S-IV	01	INGENIERO FORESTAL AMBIENTAL	JEREMIAS JIMENEZ, KELLY
Piura	S-IV	01	INGENIERO PETROLERO	TALLEDO AVILA, CARLOS ENRIQUE
Amazonas	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	RABANAL REINA, LUCY ANGELLY
Cajamarca	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	REBAZA CASTILLO, VICTOR ARMANDO
Cusco / Espinar	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	VALDEZ ILLANES, ARQUÍMIDES
La Libertad	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	MESSA RIVEROS, ROCIO MARIZOL
Loreto	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	TELLO DIAZ, RAFAEL
Tacna	S-IV	01	INGENIERO QUÍMICO	CALDERON VIDAL, PIERO
Junín	S-V	01	ABOGADO	ROSALES SUAREZ, SUSAN
Junín / Pichanaki	S-V	01	BACHILLER EN INGENIERÍA AMBIENTAL	AROTOMA VELIZ, KATHERINE SARELA

2	<p>El Comité Permanente de Selección de Terceros Supervisores, de acuerdo a lo establecido en el Numeral 29.6 de la Resolución de Consejo Directivo N° 008-2013-OEFA/CD, modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 035-2014-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA y modificado por Resolución de Consejo Directivo N° 022-2015-OEFA/CD, Reglamento del Régimen de Contratación de Terceros Evaluadores, Supervisores y Fiscalización Ambiental – OEFA, establece que se remitirá copia de la presente acta que contiene los nombres de los Terceros seleccionados a la Oficina de Administración para las acciones que correspondan.</p>
3	<p>El Comité suscribe la presente en señal de conformidad.</p>

OBSERVACIONES
Ninguna.

